

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 01/05/2020

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	PV
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	PEÑA VERDE S.A.B.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	30/04/2020
<b>HORA</b>	09:30
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	77.80 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PEÑA VERDE, S.A.B., CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2020, A LAS 09:30 HORAS, EN PERIFÉRICO SUR No. 2771, COLONIA SAN JERÓNIMO LÍDICE, C.P. 10200, ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA.- Por disposición de la asamblea presidió el Señor Saduj Emmanuel Muñoz Lara y actuó como Secretario el Lic. Israel Trujillo Bravo.

ASISTENCIA.- Se encuentran presentes o representados los accionistas propietarios de las acciones que se indican en la lista de asistencia, que firmada por cada uno de los asistentes, se agrega a esta acta.

ESCRUTADORES.- El Presidente nombró como escrutadores a Diana Alhely Terrazas Martínez e Isidro Alejandro Vázquez Alvarez, quienes al rendir su informe hicieron constar que se encuentran presentes o representados accionistas poseedores de 370,852,662 acciones que representan el 77.80% de las 476,678,213 acciones en que se divide el capital social pagado.

QUORUM.- El Presidente, teniendo en cuenta el informe rendido por los escrutadores, declaró la Asamblea legalmente constituida.

ORDEN DEL DIA.- Se presentó el orden del día contenida en la convocatoria que fue publicada el día 14 de abril de 2020 en el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles de la Secretaría de Economía.

#### ORDEN DEL DIA

I.- Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los informes a que se refiere el Artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, incluyendo los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

II.- Resolución respecto a la aplicación de resultados.

III.- Elección y reelección, según sea el caso, de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2020.

IV.- Elección del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

VI.- Resolución sobre honorarios a los Consejeros.

FECHA: 01/05/2020

---

VI.- Designación de las personas que den cumplimiento a los acuerdos de la asamblea y protocolicen el acta.

---

I. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los informes a que se refiere el Artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, incluyendo los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

Se presentaron a la Asamblea los siguientes informes:

- El Informe que presenta el Consejo de Administración sobre las actividades realizadas por la Sociedad durante el ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2019 de conformidad con el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Informe del Director General, elaborado conforme a lo señalado en el artículo 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen que sin salvedades emitió el Auditor Externo de la Institución el C.P.C. Paul Scherenberg Gómez, de la firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
- La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del Informe del Director General.
- El Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, en los términos establecidos por el artículo 43 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores.
- El Informe Anual que rinde el Consejo de Administración a la Asamblea.
- El Informe de las Principales Políticas y Criterios Contables aplicados en la elaboración de la Información Financiera.
- Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre 2019.

Después de algunas deliberaciones al respecto y tomando en consideración el contenido de los informes presentados, la Asamblea adoptó por mayoría de votos, las siguientes:

### RESOLUCIONES

1. Se aprueban en los términos presentados:

- El Informe que presenta el Consejo de Administración sobre las actividades realizadas por la Sociedad durante el ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Informe del Director General, elaborado conforme a lo señalado en el artículo 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen que sin salvedades emitió el Auditor Externo de la Institución el C.P.C. Paul Scherenberg Gómez, de la firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
- La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del Informe del Director General.
- El Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, en los términos establecidos por el artículo 43 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores.
- El Informe Anual que rinde el Consejo de Administración a la Asamblea.
- El Informe de las Principales Políticas y Criterios Contables aplicados en la elaboración de la Información Financiera.

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 01/05/2020

---

2. Se aprueban los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019.

II. Resolución respecto a la aplicación de resultados.

El Presidente presentó a los accionistas el proyecto de aplicación de utilidades que se preparó para el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2019.

Los accionistas después de discutir el punto tomaron la siguiente:

### RESOLUCIÓN

Único.- Sobre el proyecto de aplicación de resultados presentado, la Asamblea por mayoría de votos, resolvió se aplique en los términos expuestos.

III. Elección y reelección, según sea el caso, de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio de 2020. Se propuso a la Asamblea elegir o reelegir, según sea el caso, a los siguientes Consejeros, y Secretario:

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

#### CONSEJEROS PROPIETARIOS      CONSEJEROS SUPLENTE

Presidente: María Beatriz Escobedo Conover    Pedro Miguel Escobedo Conover  
Carlos Antonio Luttmann Fox      Ricardo Enrique Luttmann Fox  
Antonio Souza Saldivar (Independiente)    Clive Alexander Bayne Reid (Independiente)  
Patricio Treviño Westendarp (Independiente)    Sergio Olivar Moctezuma (Independiente)  
Lorenzo Lazo Margain (Independiente)      Álvaro Mancera Corcuera (Independiente)

Secretario:    Israel Trujillo Bravo

Informó el Presidente que cada una de las personas a ser aquí electas y reelectas le manifestaron que, en caso de ser electos o reelectos en sus cargos, aceptarían dicha designación o reelección.

Una vez realizada la propuesta, los accionistas tomaron la siguiente:

### RESOLUCIÓN

Única.- La Asamblea por mayoría de votos acordó nombrar como miembros del Consejo de Administración y Secretario a las siguientes personas:

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

#### CONSEJEROS PROPIETARIOS      CONSEJEROS SUPLENTE

Presidente: María Beatriz Escobedo Conover    Pedro Miguel Escobedo Conover  
Carlos Antonio Luttmann Fox      Ricardo Enrique Luttmann Fox  
Antonio Souza Saldivar (Independiente)    Clive Alexander Bayne Reid (Independiente)  
Patricio Treviño Westendarp (Independiente)    Sergio Olivar Moctezuma (Independiente)  
Lorenzo Lazo Margain (Independiente)      Álvaro Mancera Corcuera (Independiente)

FECHA: 01/05/2020

---

Secretario: Israel Trujillo Bravo

IV. Elección del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Se propuso a la Asamblea que el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias sea el Señor Lorenzo Lazo Margain.

Una vez realizada la propuesta, los accionistas tomaron la siguiente:

### RESOLUCIÓN

Única.- La Asamblea por mayoría de votos, aprobó la designación del Señor Lorenzo Lazo Margain, como Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

V. Resolución sobre honorarios a los Consejeros.

Se propuso a los accionistas que se remunere al Presidente del Consejo de Administración y su suplente con la cantidad de \$71,050.00 (Setenta y un mil cincuenta pesos 00/100 M.N.) por cada junta a la que asistan y la cantidad de \$39,083.00 (Treinta y nueve mil ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) a cada uno de los miembros del mencionado Consejo (Propietarios y Suplentes), también por cada asistencia, las cantidades antes señaladas son antes de impuestos, para el Secretario del Consejo se propone pagar un honorario por cada asistencia de \$10,000.00 (Diez mil pesos pesos 00/100 M.N.), menos las retenciones de impuesto correspondientes.

Se fijó por concepto de honorarios anuales, por el ejercicio que concluirá el 31 de diciembre de 2020, para los señores Consejeros Propietarios y Consejeros Suplentes la suma de \$100,500.00 (Cien mil quinientos pesos 00/100 M.N.), para el Presidente del Consejo de Administración y su suplente la cantidad de \$182,700.00 (Ciento ochenta y dos mil setecientos pesos 00/100 M.N.), dichos honorarios son antes de impuestos y con cargo a los resultados del ejercicio en que se paguen, es decir, en abril de 2021.

Después de una deliberación entre los accionistas, se tomó la siguiente:

### RESOLUCIÓN

Única.- Los señores accionistas por mayoría de votos resolvieron aprobar la propuesta de honorarios en los términos presentados.

VI. Designación de las personas que den cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea y protocolicen el acta.

El Presidente recomendó se nombrara al Lic. Israel Trujillo Bravo, como la persona encargada de dar cumplimiento a los acuerdos y protocolizar, en lo conducente, el acta ante Notario Público.

Después de deliberar, los accionistas por mayoría de votos aceptaron la propuesta hecha por el Presidente, siendo designado el Lic. Israel Trujillo Bravo, para protocolizar el acta y dar cumplimiento a los acuerdos que en ella se tomen.

VII. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Asamblea.

Una vez desahogados los puntos contenidos en el Orden del Día, el Secretario procedió a redactar la presente acta, hecho lo cual, le dio lectura, siendo aprobada por unanimidad de votos.

CLAUSURA.- No habiendo otro asunto que tratar, la Asamblea se levantó a las 10:30 horas.

